

Ejemplos comunes de posible discriminación en el empleo:

- Solicité una posición dentro de mi empresa para la cual estoy calificado. No me dieron una entrevista y luego supe que todos los entrevistados eran mucho más jóvenes que yo, tenían menos experiencia y no estaban tan calificados.
- Mi jefe me pidió que saliera en una cita con él y me negué. Una semana después, él me reportó, diciendo que tenía una "mala actitud".

Ejemplos comunes de posible discriminación en la vivienda:

- Tengo una discapacidad motriz y mi complejo de apartamentos se negó a asignarme un espacio de estacionamiento accesible cerca de mi puerta.

Ejemplos comunes de posible discriminación en espacios públicos:

- Tengo una discapacidad y entré en un restaurante con mi animal de servicio. Me negaron el servicio y me dijeron que no se permiten mascotas.
- Cuando solicité una habitación de hotel, el gerente me negó una habitación. Él proporcionó habitaciones a personas que eran de una raza diferente.

Asistencia y formación técnica para empleadores

Como empleador, es su deber comprender y practicar la no discriminación. Si necesita más información, póngase en contacto con nuestra oficina.

La Oficina de Derechos Civiles investiga y asesora sobre las quejas de discriminación y está dedicada a la protección y promoción de los derechos humanos y la dignidad humana, así como a la igualdad de acceso y oportunidades para todos los ciudadanos.

Si usted cree que ha sido objeto de discriminación, llámenos o visítenos en:

OFICINA DE DERECHOS CIVILES
One Civic Plaza, Ste. 3010
Albuquerque NM 87102
www.cabq.gov/civilrights

Oficina: 505-768-4595

Correo electrónico: civilrights@cabq.gov

Todos nuestros servicios son gratuitos.



CIUDAD DE ALBUQUERQUE
OFICINA DE DERECHOS CIVILES

**CONOZCA
SUS
DERECHOS
CIVILES**

Sobre la discriminación

La discriminación puede ocurrir en muchas áreas de la vida, incluidas la vivienda, los espacios públicos y el empleo.

La Oficina de Derechos Civiles asesora a individuos e investiga quejas de discriminación y otros asuntos. El personal proporciona un proceso para la resolución y hace referencias según sea apropiado.

¿Cómo puedo saber si estoy siendo discriminado?

Usted puede haber sido discriminado si:

1. Recibe un trato diferente de los demás en una situación similar debido a su raza, color, edad, religión, sexo, origen nacional o ascendencia, discapacidad u orientación sexual; y
2. Resulta perjudicado por el trato recibido.

Si cree que lo han discriminado o que lo han tratado de manera diferente, comuníquese con la Oficina de Derechos Civiles para pedir consejo o hablar sobre la presentación de una queja por discriminación.

Conozca la ley

La Ordenanza de Derechos Humanos de Albuquerque prohíbe la discriminación en:

Empleo

- Contratación/Despido
- Salario
- Promoción/Degradación
- Términos/Condiciones del trabajo

Vivienda

- Oportunidades de alquiler
- Oportunidades de compra de casa
- Crédito relacionado con la vivienda
- Publicidad de vivienda

Espacios públicos

- Hoteles
- Restaurantes
- Teatros
- Instalaciones recreativas
- Otros lugares que proporcionan bienes o servicios

Ejercite sus derechos

Si usted cree que está siendo objeto de discriminación:

Escríbalos

- Mantenga un registro de exactamente lo que se dijo, cualquier acción tomada, fechas, horarios, personas involucradas y testigos.

Contacte nuestra oficina

- La Oficina de Derechos Civiles puede investigar y determinar si ocurrió una discriminación ilegal y ayudarlo a resolver la queja.

Establezca un acuerdo

- En cualquier momento durante el proceso, la Oficina de Derechos Civiles puede ayudarlo a usted y a la otra parte a resolver la queja y solucionar los problemas.

Reciba remedios

- Si se encuentra que probablemente se haya producido la discriminación, los remedios pueden ser acordados por las partes, tales como pagos atrasados, reembolsos de renta/depósito, restablecimiento del empleo y ajustes razonables.